

Estimado Cliente,

Asunto: Actualización políticas de crédito y cartera www.fincaraiz.com.co

Cordial saludo

En Fincaraiz, estamos dedicados a ofrecer servicios de alta calidad y a construir relaciones sólidas basadas en la confianza y el respeto. Por ello, queremos compartir con usted las actualizaciones de nuestras políticas de crédito y cartera para 2024, diseñadas para optimizar nuestras operaciones y garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales:

1. **Renovaciones:** Para solicitar la renovación o ampliación de su contrato, es indispensable estar al día con todos los pagos correspondientes al contrato anterior.
2. **Reporte a Centrales de Riesgo:** Le notificaremos con antelación sobre cualquier reporte a las centrales de riesgo a través de su correo electrónico, garantizando transparencia y permitiéndole tomar las medidas adecuadas para normalizar sus pagos de ser necesario.
3. **Inactivación del Portal por Mora:** Si se inactiva el acceso al portal de Fincaraiz debido a mora, la reactivación se efectuará únicamente cuando el cliente se encuentre al día con todas sus facturas vencidas. Este proceso de reactivación puede tardar entre 24 a 48 horas hábiles tras la confirmación del pago. Es importante mencionar que el período de inactividad no será compensado, reflejando así las consecuencias del incumplimiento en el pago oportuno.
4. **Cartera de Agencia de Abogados:** En caso de que un cliente sea trasladado a una agencia de cobro debido a la acumulación de facturas en mora, se le aplicarán los cargos por intereses de mora y honorarios tal como lo faculta la normatividad vigente. La gestión de cobro será liderada por la agencia externa asignada por Fincaraiz.

Cualquier duda o inquietud con el presente comunicado, contactar al ejecutivo de cuenta o al correo cartera.fr@fincaraiz.com.co.

¡Somos la ventana para mantener la visibilidad de tus publicaciones!

Cordialmente,

Coordinación de Cartera
Editora Urbana Ltda
www.fincaraiz.com.co